

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **presupuesto pagado** por la **Procuraduría Federal del Consumidor** (PROFECO) ascendió a 1,313,221.1 miles de pesos, superior en 2.8% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente por el mayor presupuesto pagado en los rubros de Servicios Personales (3.8%) y Otros de Corriente (60.0%).

GASTO CORRIENTE

El **gasto corriente** observó un incremento de 2.8%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron superiores en 3.8% respecto al presupuesto aprobado, debido al reconocimiento de las obligaciones patronales como son: el impacto en el incremento salarial y el gasto asociado a cubrir las medidas de fin de año.
- En **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado inferior en 1.4% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un presupuesto pagado inferior en 37.2% con relación al presupuesto aprobado, originados principalmente por una menor adquisición de alimentos y utensilios, materiales y artículos de construcción y de reparación, herramientas, refacciones y accesorios menores, materiales de administración, vestuario y uniformes para el personal operativo, combustibles, lubricantes y aditivos, lo anterior, resultado de las estrategias de racionalización del gasto implementadas en el ejercicio fiscal 2021 para cumplir con las medidas de austeridad.
 - ❖ En *Servicios Generales* el presupuesto pagado fue superior en 1.8% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente de la ampliación líquida de recursos fiscales para atender las necesidades de mantenimiento y conservación del inmueble que ocupa la SEDE de la PROFECO, y del impacto de la alineación por el cambio de modalidad de contratación en materia de TIC's al amparo de la estrategia de consolidación implementada por el Ejecutivo Federal a través de la Oficialía Mayor de la SHCP tales como arrendamiento de equipo y bienes informáticos, y licenciamiento (patentes), de igual forma debido al incremento en las erogaciones en servicios personales se vio incrementado el concepto de otros impuestos y derechos por el entero del impuesto sobre nómina.
- En el rubro de **Subsidios Corrientes** no se presupuestaron recursos originalmente.
- El presupuesto pagado en **Otros de Corriente** fue superior en 60.0% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación es atribuible a las mayores erogaciones realizadas para cubrir gastos relacionados con resoluciones emitidas por autoridad competente que derivan de juicios laborales.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

No se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2021 la PROFECO erogó los recursos asignados a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Asuntos Económicos, Comerciales y Labores en General.

- La **finalidad Gobierno** representó el 1.6% del presupuesto total pagado y mostró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 4.6%, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ La **función Coordinación de la Política de Gobierno** erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el Órgano Interno de Control en la PROFECO, llevó a cabo el cumplimiento de las actividades del Programa Anual de Auditoría, el cual fue enfocado a la aplicación de auditorías y revisiones a diversas Unidades Responsables Internas de la Institución, cumpliendo con la responsabilidad de auditar, supervisar, vigilar y emitir observaciones para mejorar las operaciones de la entidad, en su carácter de instancia fiscalizadora.
- La **finalidad Desarrollo Económico** registró el 98.4% del total de recursos ejercidos, y en comparación con el presupuesto aprobado observó un incremento de 2.9%.
 - ❖ La **función Asuntos Económicos Comerciales y Labores en General** erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función la PROFECO dio cumplimiento a los siguientes programas presupuestarios: B002 Generación y difusión de información para el consumidor el cual representó el 28.5% del presupuesto total pagado de la función; E005 Protección de los derechos de los consumidores que corresponde al 31.8% del presupuesto total pagado de la función; y el G003 Vigilancia del cumplimiento de la normatividad y fortalecimiento de la certeza jurídica entre proveedores y consumidores equivalente al 34.4% del total pagado de la función, con el objetivo de contribuir a impulsar la equidad en las relaciones de consumo.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la PROFECO en 2021:

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR**
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
Total		334	19,644,347.0
LAT	Procuraduría Federal del Consumidor	334	19,644,347.0

^{1/} Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Procuraduría Federal del Consumidor.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Procurador	1,853,844.0	1,853,844.0	2,017,883.0		
Coordinador General	1,791,012.0	1,791,012.0	3,908,340.0		
Subprocurador	1,791,012.0	1,791,012.0	7,816,681.0		
Contralor Interno	1,696,728.0	1,696,728.0	1,839,513.0		
Director General	1,633,896.0	1,633,896.0	19,533,824.0		
Director General	1,571,064.0	1,571,064.0	17,072,945.0		
Director de Área	1,100,568.0	1,100,568.0	2,434,936.0		
Director de Área	1,005,468.0	1,005,468.0	14,485,452.0		
Director de Área	895,500.0	895,500.0	14,901,140.0		
Director de Área	769,812.0	769,812.0	11,257,502.0		
Director de Área	691,260.0	691,260.0	34,637,118.0		
Titular del Área de Responsabilidades	895,500.0	895,500.0	993,409.0		
Titular del Área de Auditoría Interna	895,500.0	895,500.0	993,409.0		
Titular del Área de Quejas	769,812.0	769,812.0	865,961.0		
Subdirector de Área	559,296.0	559,296.0	634,736.0		

CUENTA PÚBLICA 2021

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Subdirector de Área	468,180.0	468,180.0	1,623,893.0		
Subdirector de Área	405,336.0	405,336.0	1,905,859.0		
Jefe de Departamento	399,048.0	399,048.0	6,089,525.0		
Jefe de Departamento	368,916.0	368,916.0	42,911,384.0		
Jefe de Departamento	284,736.0	284,736.0	17,550,730.0		
Jefe de Departamento	264,276.0	264,276.0	16,039,183.0		
Operativo (del 9 al 17)					
Base	10,270.9	12,003.7	318,978,763.0	551,530.8	25,945,055.3
Confianza	10,270.9	17,543.7	323,323,012.0	574,042.5	27,004,037.6

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Procuraduría Federal del Consumidor.